INTERVENCIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, CON RELACIÓN AL CONFLICTO ENTRE EL ESTADO DE ISRAEL Y PALESTINA.

El 12 de junio pasado fueron secuestrados y asesinados tres jóvenes israelíes, hecho a todas luces condenable por tratarse de víctimas civiles e inocentes y que de acuerdo con las autoridades de Israel, habría sido cometido por miembros de facciones palestinas.

Al referido crimen le siguió el secuestro y asesinato de un adolescente palestino de 16 años de edad, Mohammed Abu Khedair. Como consecuencia de esto, la policía israelí detuvo a un grupo de ciudadanos extremistas a quienes culparon del crimen.

Ambos hechos provocaron una escalada de violencia que ha provocado cientos de muertos, miles de heridos y desplazados, así como pérdidas materiales millonarias, como consecuencia de la realización de bombardeos aéreos y el lanzamiento de cohetes.

La comunidad internacional ha reaccionado con preocupación frente a estos hechos y ha demandado a las partes en conflicto el cese del fuego y el reinicio de las pláticas de paz. En este contexto, resulta especialmente valiosa la mediación del gobierno de la República Árabe de Egipto, que ha formulado una propuesta concreta que conduce al cese de las hostilidades, pese a lo cual continúan los enfrentamientos.

Mediante un comunicado fechado el 14 de julio, el gobierno de nuestro país, por medio de la Secretaría de Relaciones Exteriores, reiteró su grave preocupación por la escalada de violencia entre Israel y Palestina, e hizo un llamado para que se ponga fin de inmediato a las agresiones y a todo acto de violencia.

A través de este documento, nuestra nación condenó el uso de la fuerza y la operación militar en la Franja de Gaza, por lo que exigió que se respetaran las disposiciones del derecho internacional humanitario, en especial las relativas a la protección de la población civil.

De igual forma, llamó a las partes a abstenerse de realizar acciones hostiles que afecten a la población palestina e israelí e incrementen el conflicto en la región, así como también a que se restituya a la brevedad el cese el fuego que fuera instituido en noviembre de 2012.

La comunicación concluyó reiterando la necesidad de solucionar a la brevedad el problema de fondo en la zona, garantizando el derecho tanto de Israel y de Palestina a vivir en paz, con seguridad y dentro de fronteras internacionalmente reconocidas y por ello, reconoció la importancia de reanudar a la brevedad las pláticas directas entre ambas partes.

Para los legisladores del Grupo Parlamentario del PRI resulta especialmente valiosa la comunicación del gobierno mexicano, toda vez que refrenda los principios que rigen a nuestra política exterior, los cuales se encuentran contenidos en la fracción X del artículo 89 Constitucional, razón por la cual expresamos nuestra solidaridad y adhesión a la postura adoptada por la cancillería.

Compañeras y compañeros legisladores:

Para el Estado Mexicano el terrorismo constituye un motivo de preocupación y condena constante. De ello da cuenta la adhesión que se ha hecho a diversos instrumentos que buscan su combate y erradicación, tales como la Convención de Palermo del año 2000, la aceptación de las recomendaciones del Grupo de Acción Financiera sobre el Blanqueo de Capitales y las recientes reformas aprobadas en el Congreso de la Unión para sancionar con mayor severidad cualquier conducta dirigida a financiar esta clase de actividades.

Asimismo, nuestro país ha venido pugnando por el respeto de las resoluciones emitidas por la Organización de las Naciones Unidas, tendientes a resolver el conflicto entre Israel y Palestina, esto a fin de favorecer el marco del derecho internacional.

Es en este sentido que hacemos un llamado respetuoso a las autoridades palestinas e israelíes a que cesen los combates y sea retomado el camino de la negociación. Un proceso que necesariamente desemboque en la existencia de dos estados reconocidos por la comunidad internacional que garanticen la prosperidad y el desarrollo de dos pueblos con quienes mantenemos especiales relaciones de afecto y cooperación.

Muchas gracias.